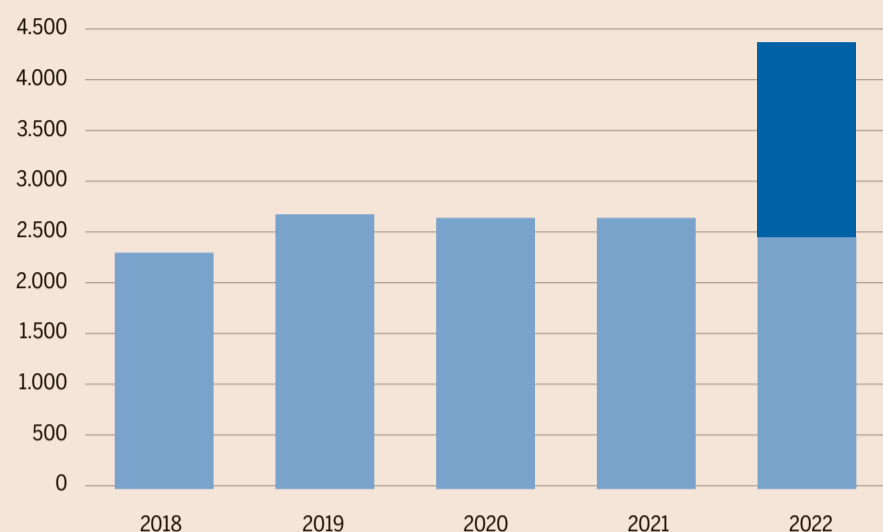


EVOLUCIÓN DE LA JUBILACIÓN DEMORADA

Trabajadores que se retiraron después de la edad legal de jubilación.

■ Jubilaciones demoradas con aumento porcentual ■ Jubilaciones demoradas con cheque



Expansión

Fuente: Seguridad Social

La prima por retrasar la jubilación sube los beneficiarios un 65%

UN AÑO DE LA PRIMA ÚNICA POR DEMORAR EL RETIRO/ La cuantía media de pago adicional a la pensión es de 21.555 euros.

M. Valverde. Madrid

Los trabajadores que demoran su jubilación, más allá de la edad legal, empiezan a preferir el cobro de una prima única que premia su decisión de haber demorado su retiro. En el primer año de la entrada en vigor de los nuevos incentivos para retrasar la edad de jubilación, que es una de las primeras medidas de la reforma de las pensiones que hizo el Gobierno durante esta legislatura, las jubilaciones demoradas han aumentado un 65%. Han pasado de los 2.668 casos, con los que se cerró 2021, a los 4.418, con los que concluyó 2022, según el balance del primer año de la entrada en vigor de la jubilación demorada, que ha hecho la Seguridad Social, y al que EXPANSIÓN ha tenido acceso.

Esta cifra es la suma de los 2.487 trabajadores que optaron en 2022 por la primera vía de obtener un incremento adicional del 4% anual por cada año de retraso en la jubilación, más allá de la edad legal, que avanza desde los 65 a los 67 años. Más las 1.931, que optaron por el cheque con la prima única adicional por cada año de demora de la jubilación.

La reforma de las pensiones aprobada en diciembre de 2021, y que entró en vigor en 2022, incluyó medidas para

La edad media del trabajador que opta por la jubilación demorada es de 68,5 años

acercar la edad efectiva de jubilación a la edad legal, ordinaria. Entre ellas, la percepción de una cantidad a tanto alzado en el momento de la jubilación, y con un pago único, y se mejoraron los incentivos existentes hasta ese momento, elevando hasta el 4% la mejora adicional de la pensión por cada año de retraso en la jubilación.

Ejemplos

Algunos ejemplos de lo que supone que la Seguridad Social abone al nuevo jubilado una prima adicional a la hora de retirarse son los siguientes: Por ejemplo, para una pensión de 20.000 euros al año, cada año de retraso en la jubilación significa una prima adicional a la pensión de 7.482,1 euros. Ahora, si el trabajador ha cotizado a la Seguridad Social más de 44 años y medio, entonces la prima por año de retraso aumenta a 8.230,54 euros.

Otro ejemplo, para una persona con una pensión anual de 30.000 euros brutos anuales, por cada año de retraso en

la jubilación, más allá de la edad ordinaria, el cheque supone 9.566,60 euros adicionales a la pensión. En el caso de que haya contribuido con más de 44 años y medio de cotización, la prima adicional por año de demora en la jubilación es de 10.253 euros.

Finalmente, si el año pasado, la pensión más elevada estaba en 37.567 euros brutos al año, el cheque por ejercicio de prolongación de la jornada laboral era de 10.963,74 euros al año, y 12.060, con una carrera de cotización muy larga.

En este contexto, en 2022, 1.931 personas optaron por jubilarse más tarde de la edad de jubilación y, a cambio, percibir un cheque en función de su base y sus años de cotización. La media de la pensión inicial que percibieron fue de 1.431 euros brutos, con una prima adicional de media de 21.555 euros.

Es evidente que estas personas estaban trabajando en el momento de la entrada en vigor de la medida, porque la media de edad de la retirada es de 68,5 años. Fueron cobrando el cheque con la cuantía adicional a medida que tuvieron noticia de que había otra fórmula de jubilarse. Así en febrero, 34 escogieron esta opción de la jubilación demorada con cheque, y en diciembre ya fueron 293.

El 45% de las 5.000 'golden visa' en España, para ciudadanos chinos

Carlos Polanco. Madrid

En sus diez años de vida, entre 2013 y 2022, la ley de apoyo a los emprendedores y su internacionalización ha servido de base para expedir 4.940 visados de inversores, conocidos como *golden visa*, que se otorgan a ciudadanos extranjeros que realizan importantes desembolsos de capital, de al menos 500.000 euros, en activos financieros, adquisición de inmuebles o proyectos empresariales. En media anual, se trata de casi 500 visados al año. De ellos, 2.263, es decir, el 45%, se han expedido a ciudadanos chinos. Por su parte, casi el 20%, 969, han sido para rusos y, como nota anecdótica, un total de 136 ucranianos han obtenido el visado a través de este método, o lo que es lo mismo, un 2,7% de las *golden visa*. Así se desprende de una respuesta del Gobierno al diputado de Más País Íñigo Errejón. Cabe destacar que la formación ha pedido recientemente poner fin a este tipo de visados, al considerar, por un lado, que su existencia promueve la especulación y añade más presión a los ya de por sí ascendentes precios de la vivienda y que, por otro, el origen de esos capitales es desconocido, por lo que en la práctica se podría estar aceptando dinero procedente de actividades delictivas o ilícitas. Además, Más País registró una proposición de ley para eliminarlos, algo que países como Portugal ya han puesto en marcha.

El dato de ciudadanos rusos que han obtenido un visado a través de esta fórmula podría ser aún más abultado si se tiene en cuenta que ningún nacional de ese país ha recibido uno en el último año. A mediados de marzo del año pasado, la invasión rusa en Ucrania llevó al Gobierno español a poner en suspensión las *golden visa* para ciudadanos rusos, medida tomada por otros países como Reino Unido. Hasta el estallido del conflicto, era muy habitual la compra de inmuebles por parte de ciudadanos rusos en España, especialmente en enclaves exclusivos del litoral mediterráneo y más en concreto en Cataluña, Comunidad Valenciana y Andalucía. En 2021, 1.280 operaciones de compraventa en España fueron realizadas por rusos, según datos del Colegio de Re-



Chinos y rusos reciben el 65% de estos visados.

En marzo del pasado año el Gobierno suspendió estos visados a los ciudadanos rusos

gistradores. El interés ruso por España llega hasta los oligarcas, ya que, en los primeros compases de la contienda, se produjeron congelaciones de cuentas bancarias y se inmovilizaron embarcaciones y propiedades inmobiliarias vinculadas a varios empresarios muy cercanos al Kremlin.

La Unión Europea lleva meses advirtiendo de la necesidad de regular las *golden visa*, así como la importancia de poner fin a los pasaportes dorados, programas similares pero que otorgan la ciudadanía y que existen en países como Malta. El Parlamento Europeo ya ha pedido tomar las medidas necesarias para que la concesión de los visados no sea un refugio para el blanqueo de dinero, la corrupción y la evasión fiscal. Por eso ha subrayado la importancia de realizar "controles rigurosos de los antecedentes (también de los familiares de los solicitantes y del origen de los fondos), comprobaciones obligatorias en las bases de datos de la UE y procedimientos de control en terceros países; obligación para los Estados

miembros de presentar informes, incluido un sistema de notificación y consulta que permita a otros Estados miembros formular objeciones; y requisitos mínimos de residencia física (para los solicitantes) y de participación activa, calidad, valor añadido y contribución a la economía (para sus inversiones)".

Ya a mediados de este mes, Portugal tomó la determinación de poner fin a los visados dorados, escudándose en razones similares a las esgrimidas por Errejón: "luchar contra la especulación de precios en el sector inmobiliario". Se convirtió así en el segundo país europeo en hacerlo, después de que Irlanda tomara la misma decisión solo un par de días antes. Eso sí, las razones irlandesas fueron algo distintas a las portuguesas: "Establecimos este programa durante un tiempo de dificultad económica sin precedentes", justificó el ministro de Justicia, Simon Harris. Una década después, el Gobierno irlandés ya no considera que este programa sea apropiado desde el punto de vista "cultural, social y económico".

La ley de apoyo a los emprendedores y su internacionalización que permite este visado fue aprobada en 2013, durante la primera legislatura de Mariano Rajoy.